



CONVOCATORIA ESPECIAL DE ESTIMULOS LEP PARA LAS ARTES ESCÉNICAS FASE II - 2020

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS

ESTÍMULO A LA PRODUCCIÓN EN TEATRO ENTIDADES CON ÁNIMO DE LUCRO MEDIANA TRAYECTORIA

(10 de agosto de 2020)

1. La Secretaría de Cultura Ciudadana, en virtud de la resolución N° 202050035504 dio apertura el día **16 de julio de 2020** a la Convocatoria especial de Estímulos LEP para las artes escénicas – Fase II, dentro de la cual se encuentra la modalidad **producción en teatro entidades con ánimo de lucro mediana trayectoria** cuyo objeto es “Apoyar la producción de un montaje teatral con temática y técnica libre en la ciudad de Medellín”.
2. **PROPUESTAS RECIBIDAS:** el **27 de julio de 2020** a las 5:00 p.m. cerró la Convocatoria en la línea de participación **producción en teatro entidades con ánimo de lucro mediana trayectoria** con un total de una (1) propuesta recibida.
3. **VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS:** el día 4 de agosto de 2020 la Secretaría de Cultura Ciudadana publicó el primer informe de verificación de los documentos administrativos y técnicos, encontrándose que una (1) propuesta quedó habilitada para evaluación, ninguna propuesta debía subsanar documentos y ninguna propuesta quedó rechazada. Mediante el citado informe se dio traslado a los participantes para que allegaran las observaciones a las que hubiera lugar en el término de dos (2) días hábiles.
4. **ESTADO DE LAS PROPUESTAS:** una vez tramitadas las observaciones recibidas y cumplido el término establecido para subsanar, se define el estado de las propuestas así:

4.1. En estudio: una (1) propuesta:

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO
1	309-001	ENTRE 3	KAKATUA VIOLETA S.A.S	900554785-5

4.2. Rechazadas: ninguna propuesta.

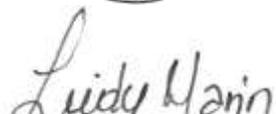


5. Nos permitimos informar a los participantes que cuentan con un plazo de un **(1) día hábil** contado a partir de la fecha de publicación de este informe para presentar observaciones al mismo. Solamente se recibirán observaciones a través de los correos convocatorias.cultura@medellin.gov.co o convocatorias.cultura@gmail.com.

COMITÉ DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA


SANTIAGO VÉLEZ SALAMANCA
Coordinador


DANIEL ECHEVERRI SÁNCHEZ
Abogado


LEIDY CAROLINA MARÍN SÁNCHEZ
Profesional Administrativa


MARIA CAMILA VÉLEZ VÁSQUEZ
Consultor LEP

